

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 000009003
(EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 518 U.N. AGRARIA LA MOLINA
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA [000096]

MES : **NOVIEMBRE**
FECHA DE DOCUMENTO: 04/11/2024
TIPO DOCUMENTO : **MEMORANDUM** N° DE DOCUMENTO: **08177**
JUSTIFICACIÓN : **CCMN-010200: ADQUISICION DE ALIMENTO PARA ROEDORES UO 041020205**

FECHA APROBACION: **04/11/2024**
ESTADO CERTIFICACION: **PROBADO**

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PROG/PROD/PRXCT/AI/OBR/N. DIV GRPF META FFRB CGTTGSGSGDES/ESPD	MONTO
0001 INICIAL	
9002 2522559 6000041 03 009 0016 IMPLEMENTACION DE MODULOS	27,904.50
0075 SUBVENCION A PROYECTOS DE INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION	27,904.50
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	27,904.50
13	
6 GASTOS DE CAPITAL	27,904.50
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	27,904.50
2.6.7 INVERSIONES INTANGIBLES	27,904.50
2.6.7.1 INVERSIONES INTANGIBLES	27,904.50
2.6.7.1.6 OTRAS INVERSIONES INTANGIBLES	27,904.50
2.6.7.1.6.2 GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	27,904.50
TOTAL	27,904.50
TOTAL CERTIFICACION	27,904.50
TOTAL NOTA	27,904.50



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA
LA MOLINA

Presupuesto y Planificación
Sello y Firma
Econ. Cipriano Alberto Sánchez Cochachi
Jefe de la Oficina de Planeamiento

La presente no convalida actos o acciones que no se ciñan a la normatividad legal y no constituye sustento técnico y legal para autorizar la ejecución de gastos en el presente Ejercicio Fiscal.

CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO Nro.: 008177

Nº CCP SIAF: 0000009003

1.-Información del Proc.

Tipo de Proc. de Selección : COMPRAS EN EL EXTRANJERO
 Objeto del Proc. : SUMINISTRO
 Síntesis de Especificación Técnica : ADQUISICION DE ALIMENTO PARA ROEDORES U.O. 04.102.02.05
 Nro. de Ref. en el PAC :
 Incluido en el PAC mediante Resolución:
 Base Legal : Artículo 19° de la Ley de Contrataciones del Estado

2.-Contenido del Expediente de Contratación

Requerimiento : PEDIDO B Nº 5127
 Informado con Documento N° :
 Valor Referencial : S/ 27,904.50 Soles

Fecha 04/11/2024

Samuel Morales Michelot
 Econ. SAMUEL MORALES MICHELOT
 Jefe de la Unidad de Abastecimiento Logística

3.- Disponibilidad Presupuestal

FF/Rb	Meta / MNEMO	Cadena Funcional	Centro de Costo	Clasificador Gasto	Valor Ref. S/
2024					
4-13	0075	03.009.0016.9002.2522559.6000041	04.102.02.05 DOCTORADO EN NUTRICIÓN - CONCYTEC - 2DA. ETAPA DEL CONTRATO PE 501084302-2023-PROCEDENCIA BM	2.6.7 1.6 2	27,904.50
				Sub Total	27,904.50
				Total	27,904.50

Resumen Presupuestal por Producto / Proyecto

FF/Rb	Producto / Proyecto	Valor Ref. S/
4-13	2522559 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE CTI PARA FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	27,904.50
	Total	27,904.50

Visto el expediente de: COMPRAS EN EL EXTRANJERO
 cuyo contenido se detalla en los numerales 2 y 3 del presente documento y al amparo de lo dispuesto en el Artículo 19° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y al Artículo 41° del Decreto Legislativo N°1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, se aprueba la presente certificación para que se continúe con el trámite respectivo.

Fecha

Firma del Responsable de Presupuesto

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
Fiorella Huayamares Tello
 Econ. Fiorella Huayamares Tello
 Jefe de la Unidad de Presupuesto

PEDIDO DE COMPRA N°

005127

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

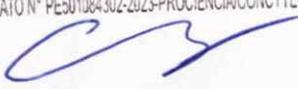
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000096

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : DOCTORADO EN NUTRICIÓN - CONCYTEC - 2DA. ETAPA DEL CONTRATO PE 501084302-2023-PROCEL
Entregar a Sr(a) : GOMEZ BRAVO CARLOS ALFREDO
Fecha : 25/10/2024
Actividad Operativa : C0616 DOCTORADO DE NUTRICIÓN - CONCYTEC
Motivo : COMPRA DE INSUMOS (ALIMENTOS PARA ROEDORES) PARA BECARIOS DEL PROGRAMA DOCTORAL EN NUTRICIÓN EN MARCO AL CONTRATO N° PE501084302-2023-PROCIENCIA-BM. SIGA 04.101.02.05. SINADMOL 04.102.02.05.

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
4-13	0075	03	009	0016	9002	2522559	6000041

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
080300010119	ALIMENTO BALANCEADO PARA CUYES	2.6.7 1.6 2	150.00	KLG
080300010186	ALIMENTO BALANCEADO PARA RATONES	2.6.7 1.6 2	25.00	KLG
	DESCRIPCIÓN	COMPRA DE INSUMOS (ALIMENTOS PARA ROEDORES) PARA BECARIOS DEL PROGRAMA DOCTORAL EN NUTRICIÓN EN MARCO AL CONTRATO N° PE501084302-2023-PROCIENCIA-BM. IMPORTE EN DÓLARES \$ 7,155.00, TIPO DE CAMBIO S/ 3.9000.		
	TIPO DE RECURSO	TR 18		
	TRANSFERENCIA	2024-1736-0024		
	OBSERVACIÓN	COORDINAR CON SUSAN CALDERON TORRES CORREO SNCALDERON@LAMOLINA.EDU.PE CELULAR 969452761 EL PEDIDO INCLUYE GASTOS DE TRANSFERENCIAS BANCARIAS.		

FINANCIADO POR el CP N° 9334-PE
CONTRATO N° PE501084302-2023-PROCIENCIA/CONCYTEC

Dr. CARLOS ALFREDO GOMEZ BRAVO
V.B. Responsable Técnico
CONTRATO N° PE501084302-2023-PROCIENCIA/CONCYTEC

Firma del Solicitante


Firma Autorizada
Dr. Javier Arias Carbajal
Director
Escuela de Posgrado

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
AREA DE ADMINISTRACIÓN
31 OCT. 2024
RECIBIDO
FIRMAL: _____ HORA: _____



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

MATERIALES, INSUMOS, REACTIVOS, ACCESORIOS, COMPONENTES ELECTRÓNICOS O MECÁNICOS, BIENES NO INVENTARIABLES DE LABORATORIO E IMPLEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

PA: 91

UNIDAD OPERATIVA:	04.102.02.05 – Doctorado en Nutrición – CONCYTEC 2da. Etapa.
FINALIDAD PÚBLICA:	Dar cumplimiento con los objetivos del programa doctoral en Nutrición, en marco al CONTRATO N° PE501084302-2023-PROCIENCIA-BM.

1. DENOMINACIÓN DE LA ADQUISICIÓN

Adquisición de alimentos para roedores para la prueba in vivo de la investigación asegurando el equilibrio adecuado de todos los nutrientes de la dieta permitiendo la inducción a obesidad y mantenimiento en los animales de experimentación de proyectos de investigación de becarios del programa a fin de dar cumplimiento con los objetivos del programa doctoral en Nutrición, en marco al CONTRATO N° PE501084302-2023-PROCIENCIA-BM.

2. ANTECEDENTES

La República del Perú firmó el contrato de préstamo BIRF N° 9334-PE con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para la ejecución del Proyecto "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CTI PARA FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN", cuya finalidad es mejorar el desempeño del SINACTI (que implica mejor gestión, mejor priorización y asignación de recursos de CTI, mayor investigación aplicada, entre otros), con la finalidad de contribuir a la diversificación económica y competitividad del Perú, ayudando de esta manera a reducir la vulnerabilidad del aparato productivo del Perú y a su vez logrando el desarrollo sostenible en el tiempo basado en el conocimiento.

La UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA ha recibido un financiamiento de PROCIENCIA (recursos provenientes del Préstamo BIRF N.º 9334-PE) para financiar el costo del proyecto "Mejoramiento y ampliación de los servicios de CTI para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación", denominado: ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS DE DOCTORADO, en cumplimiento de lo establecido en el CONTRATO SOBRE ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS DE DOCTORADO - ETAPA II, "NUTRICIÓN", CONTRATO N° PE501084302-2023-PROCIENCIA-BM derivado del Concurso E033-2023-01-BM.

3. OBJETO DE LA COMPRA

La UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA precisa adquirir alimentos para roedores para la prueba in vivo de la investigación asegurando el equilibrio adecuado de todos los nutrientes de la dieta permitiendo la inducción a obesidad y mantenimiento en los animales de experimentación de proyectos de investigación de becarios del programa a fin de dar cumplimiento con los objetivos del programa doctoral en Nutrición, en marco al CONTRATO N° PE501084302-2023-PROCIENCIA-BM.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

Especificaciones técnicas:



N ^o	Descripción	Unidad Medida	Cantidad	Plazo de entrega
1	Dieta para roedores con 10% de calorías provenientes de grasa (correspondiente en sacarosa al D12451), cantidad: 25 kg.	KG	25	15 días
2	Dieta para roedores con 45% de calorías provenientes de grasa, cantidad: 150 kg.	KG	150	15 días

Los bienes incluyen servicio de envío y manejo de manipulan y gestionan los paquetes durante su transporte

5. CONFIDENCIALIDAD

Toda información obtenida por la adquisición, así como sus informes y/o los documentos que produzca, relacionados con la ejecución del, deberá ser considerada confidencial, no pudiendo ser divulgados sin autorización expresa del Responsable Técnico del CONTRATO N° PE501084302-2023-PROCIENCIA-BM.

6. PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega es de hasta 15 días calendarios como máximo posterior al pago total por la cotización.

7. LUGAR DE ENTREGA

Los bienes deberán ser entregados en almacén Central de la UNALM (avenida La Molina S/N – La Molina, La Molina), en el horario de lunes a viernes de 8:00 am hasta las 12:00 m y de 1:00 pm hasta las 3:00 pm.

8. FORMA DE PAGO

La entidad debe pagar las contraprestaciones pactadas a favor del proveedor, por adelantado, en tanto el Responsable Técnico se encargará de hacer el seguimiento al cumplimiento del bien, en un (01) único pago, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas según especificaciones técnicas.

9. CONFORMIDAD DE LA COMPRA

La conformidad de la compra será dada expresamente por el Responsable Técnico.

10. CONFLICTO DE INTERESES – FRAUDE Y CORRUPCIÓN- ELEGIBILIDAD

Para efectos de la decisión de participar en el proceso de selección y/o aceptación del servicio, los candidatos deberán tener en cuenta las causales de conflicto de interés y elegibilidad establecidas en las Normas de Selección y Contratación de Consultores con Préstamos del BIRF, Créditos de la AIF & Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial, numerales 1.9 y del 1.11 al 1.13 de Normas Enero 2011 y 2014, los cuales podrán ser consultados en la página Web:

<http://pubdocs.worldbank.org/en/552631459190145041/ProcurementConsultantHiringGuidelinesSpanishJuly2014.pdf>



QUOTE

Quote Number:

165522

RESEARCH DIETS, INC.

20 Jules Lane
New Brunswick, NJ 08901 USA
Tel 732-247-2390, Fax 732-247-2340

Bill to:

Universidad Nacional Agraria La Molina
Av. La Molina s/n, La Molina
Lima, Peru 15024

Ship to:

Universidad Nacional Agraria La Molina
Av. La Molina s/n, La Molina
Lima, Peru 15024

Deliver To:

ATTN:

Items:

Quantity	Product	Lot #	Description	Unit \$	Total \$
70 each	2.5kg Heat Seal * @ No Charge		Special Packaging (2.5 kg/bag) Individually labeled and Heat Sealed	\$0.00	\$0.00
25 kg	D12450H		Rodent Diet With 10 kcal% Fat (Matching Sucrose to D12451)	\$33.50	\$837.50
150 kg	D12451		Rodent Diet With 45 kcal% Fat	\$27.25	\$4,087.50

Shipping and Handling:

Date	Boxes	Wt(lb)	Route	Ship \$
	1	0	Handling	\$65.00
	14	30	FedEx Int.Economy	\$2,165.00

Items Subtotal: \$4,925.00

Shipping Subtotal: \$2,230.00

Total Amount (USD): \$7,155.00

Comments:

100% Advance payment is required. Thank you.

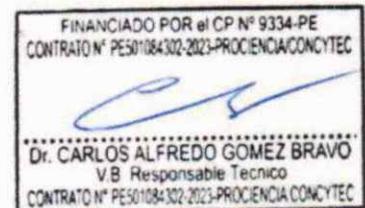
WIRE TRANSFER & ACH INFORMATION:

Bank: Bank of America Bank Swift Code: BOFAUS3N
Account Name: Research Diets, Inc.
Account Number: 308-5008-748 Bank Routing Number: 021200339
Address: 575 Milltown Road, North Brunswick, NJ 08902 USA
Telephone: 732-743-4040 Fax: 732-743-4056
Bank Officer: Richard Savinon

****PLEASE REFERENCE OUR INVOICE # WHEN ISSUING PAYMENT****

Quote is valid for 30 days from 10/31/2024

After 30 days please contact Research Diets Inc. for updated pricing.



Terms: Net 30 Days - Past Due Subject to 1.5%/Month Finance Charge
EIN 22-2560233



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
CONTRATO N° PE501084302-2023-PROCIENCIA-BM
"NUTRICIÓN"

La Molina, 24 de octubre del 2024

Dra. Flor de María Rodríguez García
Monitora Técnico

Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados (PROCIENCIA)

Atención: Diana Montero Chávez
Monitora Financiero

Asunto: Selección Directa

Presente. –

De mi consideración:

A través de la presente, tengo el gusto de dirigirme a usted en mi calidad de Responsable Técnico del CONTRATO N° PE501084302-2023-PROCIENCIA-BM, correspondiente al programa doctoral "NUTRICIÓN".

En esta oportunidad, solicito su aprobación para la Selección Directa de materiales, insumos, reactivos, accesorios, componentes electrónicos o mecánicos, bienes no inventariables de laboratorio e implementos de protección personal y servicios de fortalecimiento interinstitucional – NCSU del Programa Doctoral en Nutrición por método de Selección Directa, según se detalla en el INFORME N° 028-2024, INFORME N° 030-2024, INFORME N° 031-2024 e INFORME N° 032-2024, según adjuntos.

Cabe precisar que los requerimientos se encuentran por Selección Directa pero con revisión previa.

Agradezco de antemano su atención y pronta gestión en este asunto.

Sin otro particular, quedo a su disposición.

Atentamente,

FINANCIADO POR el CP N° 9334-PE
CONTRATO N° PE501084302-2023-PROCIENCIA/CONCYTEC



Dr. CARLOS ALFREDO GÓMEZ BRAVO
V.B. Responsable Técnico
CONTRATO N° PE501084302-2023-PROCIENCIA/CONCYTEC
Responsable Técnico

CONTRATO N° PE501084302-2023-PROCIENCIA-BM

Se adjunta:

- INFORME N° 028-2024
- INFORME N° 030-2024
- INFORME N° 031-2024
- INFORME N° 032-2024



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
CONTRATO N° PE501084302-2023-PROCIENCIA-BM

“NUTRICIÓN”

INFORME N° 030-2024

A : Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados - PROCIENCIA

De : UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA - UNALM
DOCTORADO EN NUTRICIÓN

Asunto : Requerimiento de materiales, insumos, reactivos, accesorios, componentes electrónicos o mecánicos, bienes no inventariables de laboratorio e implementos de protección personal del Programa Doctoral en Nutrición por método de Selección Directa

Referencia : CONTRATO N° PE501084302-2023-PROCIENCIA-BM

Fecha Elaboración : Lima, 24 de octubre de 2024

Es grato dirigirme a usted; en atención a los documentos de la referencia relacionado al Programa Doctoral en Nutrición el cual paso a informar:

I) Antecedentes

- ✓ La República del Perú firmó el contrato de préstamo BIRF N° 9334-PE con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para la ejecución del Proyecto "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CTI PARA FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN", cuya finalidad es mejorar el desempeño del SINACTI (que implica mejor gestión, mejor priorización y asignación de recursos de CTI, mayor investigación aplicada, entre otros), con la finalidad de contribuir a la diversificación económica y competitividad del Perú, ayudando de esta manera a reducir la vulnerabilidad del aparato productivo del Perú y a su vez logrando el desarrollo sostenible en el tiempo basado en el conocimiento.
- ✓ La UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA por medio del CONTRATO N° PE501084302-2023-PROCIENCIA-BM ha recibido un financiamiento de PROCIENCIA (recursos provenientes del Préstamo BIRF No 9334-PE) para financiar el costo del Programa Doctoral en Nutrición.

II) Análisis

- ✓ El Programa Doctoral en Nutrición en el marco al CONTRATO N° PE501084302-2023-PROCIENCIA-BM de la ejecución de sus actividades requiere la adquisición de materiales, insumos, reactivos, accesorios, componentes electrónicos o mecánicos, bienes no inventariables de laboratorio e implementos de protección personal del Programa Doctoral en Nutrición:
 - Alimento balanceado para cuyes y ratas (roedores):
 - Dieta para roedores con 10% de calorías provenientes de grasa (correspondiente en sacarosa al D12451), cantidad: 25 kg.
 - Dieta para roedores con 45% de calorías provenientes de grasa, cantidad: 150 kg.

III) Conclusiones

- ✓ En atención a lo descrito, el Programa Doctoral en Nutrición, debe continuar las acciones y se solicita la adquisición de materiales, insumos, reactivos, accesorios, componentes electrónicos o mecánicos, bienes no inventariables de laboratorio e implementos de protección personal del Programa Doctoral en Nutrición:
 - Alimento balanceado para cuyes y ratas (roedores):



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
CONTRATO N° PE501084302-2023-PROCIENCIA-BM

“NUTRICIÓN”

- Dieta para roedores con 10% de calorías provenientes de grasa (correspondiente en sacarosa al D12451), cantidad: 25 kg.
- Dieta para roedores con 45% de calorías provenientes de grasa, cantidad: 150 kg.

IV) **Recomendaciones**

- ✓ Se recomienda su traslado del presente expediente al Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados - PROCIENCIA, para su autorización.

Se adjunta en el presente documento:

- ✓ Especificaciones Técnicas
- ✓ INFORME DE JUSTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DIRECTA
- ✓ Anexos

Es cuanto tengo que informar para los fines que considere conveniente.

Atentamente

FINANCIADO POR el CP N° 9334-PE
CONTRATO N° PE501084302-2023-PROCIENCIA/CONCYTEC



Dr. CARLOS ALFREDO GÓMEZ BRAVO
V.B. Responsable Técnico
CONTRATO N° PE501084302-2023-PROCIENCIA/CONCYTEC

Dr. Carlos Alfredo Gómez Bravo
Responsable Técnico

INFORME DE JUSTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DIRECTA

1. DATOS GENERALES

País	Perú
Proyecto	PROYECTO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CTI PARA FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN" - CONTRATO N° PE501084302-2023-PROCIENCIA. "NUTRICIÓN"
Entidad ejecutora	Universidad Nacional Agraria La Molina
Nombre de la adquisición	<p>Materiales, insumos, reactivos, accesorios, componentes electrónicos o mecánicos, bienes no inventariables de laboratorio e implementos de protección personal.</p> <p>Alimento balanceado para cuyes y ratas (roedores):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dieta para roedores con 10% de calorías provenientes de grasa (correspondiente en sacarosa al D12451), cantidad: 25 kg. • Dieta para roedores con 45% de calorías provenientes de grasa, cantidad: 150 kg.
Nombre del proveedor	RESEARCH DIETS, INC.
País del proveedor	EEUU
Descripción general del bien	<p>Alimento balanceado para cuyes y ratas (roedores):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dieta para roedores con 10% de calorías provenientes de grasa (correspondiente en sacarosa al D12451), cantidad: 25 kg. • Dieta para roedores con 45% de calorías provenientes de grasa, cantidad: 150 kg.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA SELECCIÓN DIRECTA PROPUESTA

Circunstancias para la Selección Directa:	Marcar (x)
a.- Un contrato existente (incluso un contrato no financiado originalmente por el Banco) para la adquisición de Bienes o la contratación de Obras o Servicios de No Consultoría, adjudicado mediante procedimientos aceptables para el Banco, puede extenderse para abarcar Bienes, Obras o Servicios de No-Consultoría adicionales de naturaleza similar, siempre que: <ul style="list-style-type: none"> i. se lo justifique; ii. no pueda obtenerse ventaja alguna mediante un proceso competitivo; iii. los precios correspondientes al contrato extendido sean razonables 	
b.- Hay un requisito justificable de volver a trabajar con una empresa que ha concluido anteriormente un contrato (dentro de los 12 meses precedentes) con la EE Subvencionada para ejecutar un contrato similar. En la justificación deberá mostrarse lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> i. que la empresa se desempeñó satisfactoriamente en el contrato anterior; ii. que no puede obtenerse ventaja alguna mediante un proceso competitivo; iii. que los precios para la contratación directa son razonables; 	
c.- Las adquisiciones son de muy bajo valor y bajo riesgo, tal como se acordó en el Plan de Adquisiciones.	
d.- El caso es excepcional, por ejemplo, responde a Situaciones de Emergencia.	
e.- La estandarización de Bienes que deben ser compatibles con otros Bienes ya existentes puede justificar que se efectúen compras adicionales al proveedor original, si ya se han analizado de manera satisfactoria para el EA las ventajas y desventajas de recurrir a otra marca o fuente de equipamiento.	
f.- Los bienes necesarios son propios de una única fuente y solo pueden obtenerse de ella.	X
g.- La adquisición de ciertos Bienes de una empresa en particular es esencial para lograr el desempeño requerido o para preservar la garantía funcional de un equipo, un elemento de Planta o una instalación.	

h.- Los bienes o los servicios de No Consultoría suministrados en el país del prestatario por una empresa estatal, una universidad, un centro o institución de investigación del país del prestatario son de naturaleza única y excepcional.	
--	--

La contratación de RESEARCH DIETS, INC. es fundamental debido a su exclusividad en la provisión de dietas especializadas y personalizadas de código abierto para animales de laboratorio, necesarias para investigaciones científicas. RESEARCH DIETS, INC. es el fabricante líder a nivel mundial de dietas purificadas y personalizadas de código abierto, así como de instrumentación científica para la adquisición de datos biológicos en modelos animales de laboratorio. Esta empresa ofrece productos diseñados específicamente para satisfacer las necesidades nutricionales de los animales en estudios controlados, lo que garantiza la validez y confiabilidad de los resultados experimentales. Al ser el único proveedor de estas dietas, adquirir sus productos asegura la coherencia en los protocolos de investigación, evita variaciones en los datos y contribuye al cumplimiento de los estándares internacionales de calidad en investigación científica.

Examinado los argumentos esgrimidos y revisando las correspondientes Especificaciones Técnicas, se puede apreciar que la adquisición de Alimento balanceado para cuyes y ratas (roedores) cumple con lo establecido en la BASES INTEGRADAS - ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS DE DOCTORADO - 2023, de conformidad con los procedimientos aceptables para el PROCENCIA, conforme lo señalado en la Guía de Soporte, Seguimiento y Evaluación de Proyectos - ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS DE DOCTORADO - 2023, por lo que se recomienda efectuar la selección directa a la empresa MASED REPRESENTACIONES S.A.C. para la adquisición solicitada.

Proveedor de bien en particular asegura el cumplimiento y/o funcionamiento de lo establecido en las Especificaciones técnicas.

- a. Nombre del proveedor: RESEARCH DIETS, INC.
- b. Actividad principal del proveedor: Venta de dietas personalizadas de código abierto para animales de laboratorio.
- c. Breve descripción de experiencia del proveedor: Es una empresa fabricante líder de dietas personalizadas y purificadas de código abierto e instrumentación científica para la adquisición de datos biológicos en modelos animales de laboratorio en todo el mundo.
- d. Bien: Alimento balanceado para cuyes y ratas (roedores)
- e. (Cotización y otros: <https://researchdiets.com/>)

3. CONCLUSIÓN

Por lo antes expuesto, recomendamos la selección de manera directa por la adquisición de bienes a RESEARCH DIETS, INC., por el monto de S/ 27,904.50 (Veinte siete mil novecientos cuatro doce con 50/100 soles) el cual incluye todos los impuestos de ley y otros conceptos que sean aplicables en la naturaleza del bien.

FINANCIADO POR el CP N° 9334-PE
 CONTRATO N° PE501064302-2023-PROCIENCIA/CONCYTEC



Dr. CARLOS ALFREDO GOMEZ BRAVO
 V.B. Responsable Técnico
 Dr. Carlos Alfredo Gomez Bravo
 Responsable Técnico



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

MATERIALES, INSUMOS, REACTIVOS, ACCESORIOS, COMPONENTES ELECTRÓNICOS O MECÁNICOS, BIENES NO INVENTARIABLES DE LABORATORIO E IMPLEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

PA: 91

UNIDAD OPERATIVA:	04.102.02.05 – Doctorado en Nutrición – CONCYTEC 2da. Etapa.
FINALIDAD PÚBLICA:	Dar cumplimiento con los objetivos del programa doctoral en Nutrición, en marco al CONTRATO N° PE501084302-2023-PROCIENCIA-BM.

1. DENOMINACIÓN DE LA ADQUISICIÓN

Adquisición de alimentos para roedores para la prueba in vivo de la investigación asegurando el equilibrio adecuado de todos los nutrientes de la dieta permitiendo la inducción a obesidad y mantenimiento en los animales de experimentación de proyectos de investigación de becarios del programa a fin de dar cumplimiento con los objetivos del programa doctoral en Nutrición, en marco al CONTRATO N° PE501084302-2023-PROCIENCIA-BM.

2. ANTECEDENTES

La República del Perú firmó el contrato de préstamo BIRF N° 9334-PE con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para la ejecución del Proyecto "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CTI PARA FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN", cuya finalidad es mejorar el desempeño del SINACTI (que implica mejor gestión, mejor priorización y asignación de recursos de CTI, mayor investigación aplicada, entre otros), con la finalidad de contribuir a la diversificación económica y competitividad del Perú, ayudando de esta manera a reducir la vulnerabilidad del aparato productivo del Perú y a su vez logrando el desarrollo sostenible en el tiempo basado en el conocimiento.

La UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA ha recibido un financiamiento de PROCIENCIA (recursos provenientes del Préstamo BIRF N.º 9334-PE) para financiar el costo del proyecto "Mejoramiento y ampliación de los servicios de CTI para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación", denominado: ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS DE DOCTORADO, en cumplimiento de lo establecido en el CONTRATO SOBRE ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS DE DOCTORADO - ETAPA II, "NUTRICIÓN", CONTRATO N° PE501084302-2023-PROCIENCIA-BM derivado del Concurso E033-2023-01-BM.

3. OBJETO DE LA COMPRA

La UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA precisa adquirir alimentos para roedores para la prueba in vivo de la investigación asegurando el equilibrio adecuado de todos los nutrientes de la dieta permitiendo la inducción a obesidad y mantenimiento en los animales de experimentación de proyectos de investigación de becarios del programa a fin de dar cumplimiento con los objetivos del programa doctoral en Nutrición, en marco al CONTRATO N° PE501084302-2023-PROCIENCIA-BM.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

Especificaciones técnicas:



N ^o	Descripción	Unidad Medida	Cantidad	Plazo de entrega
1	Dieta para roedores con 10% de calorías provenientes de grasa (correspondiente en sacarosa al D12451), cantidad: 25 kg.	KG	25	15 días
2	Dieta para roedores con 45% de calorías provenientes de grasa, cantidad: 150 kg.	KG	150	15 días

Los bienes incluyen servicio de envío y manejo de manipulan y gestionan los paquetes durante su transporte

5. CONFIDENCIALIDAD

Toda información obtenida por la adquisición, así como sus informes y/o los documentos que produzca, relacionados con la ejecución del, deberá ser considerada confidencial, no pudiendo ser divulgados sin autorización expresa del Responsable Técnico del CONTRATO N° PE501084302-2023-PROCIENCIA-BM.

6. PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega es de hasta 15 días calendarios como máximo posterior a la notificación de la orden de compra.

7. LUGAR DE ENTREGA

Los bienes deberán ser entregados en almacén Central de la UNALM (avenida La Molina S/N – La Molina, La Molina), en el horario de lunes a viernes de 8:00 am hasta las 12:00 m y de 1:00 pm hasta las 3:00 pm.

8. FORMA DE PAGO

La entidad debe pagar las contraprestaciones pactadas a favor del proveedor, por adelantado, en tanto el Responsable Técnico se encargará de hacer el seguimiento al cumplimiento del bien, en un (01) único pago, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas según especificaciones técnicas.

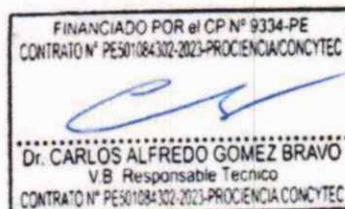
9. CONFORMIDAD DE LA COMPRA

La conformidad de la compra será dada expresamente por el Responsable Técnico.

10. CONFLICTO DE INTERESES – FRAUDE Y CORRUPCIÓN- ELEGIBILIDAD

Para efectos de la decisión de participar en el proceso de selección y/o aceptación del servicio, los candidatos deberán tener en cuenta las causales de conflicto de interés y elegibilidad establecidas en las Normas de Selección y Contratación de Consultores con Préstamos del BIRF, Créditos de la AIF & Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial, numerales 1.9 y del 1.11 al 1.13 de Normas Enero 2011 y 2014, los cuales podrán ser consultados en la página Web:

<http://pubdocs.worldbank.org/en/552631459190145041/ProcurementConsultantHiringGuidelinesSpanishJuly2014.pdf>





UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
CONTRATO N° PE501084302-2023-PROCIENCIA-BM
"NUTRICIÓN"

La Molina, 25 de octubre del 2024

CPC. Lucila Rayda Prado García
Jefa de la Unidad de Tesorería

Asunto: Cuenta Bancaria de RESEARCH DIETS,
INC.

De mi consideración:

A través de la presente, tengo el gusto de dirigirme a usted en mi calidad de Responsable Técnico del CONTRATO N° PE501084302-2023-PROCIENCIA-BM, correspondiente al programa doctoral "NUTRICIÓN", con Unidad Operativa 04.102.02.05.

En esta oportunidad, se solicita realizar la transferencia bancaria del Pedido de Compra N°5127, con importe en soles S/ 27,904.50, tipo de cambio: 3.9000 e importe en dólares \$ 7,155.00 a la siguiente cuenta bancaria internacional:

- Datos del beneficiario: RESEARCH DIETS, INC.
- Dirección del beneficiario: 20 Jules Lane New Brunswick, NJ 08901 USA
- País del beneficiario: Estados Unidos.
- Estado del beneficiario: Nueva Jersey
- Nombre del banco: Bank of America
- Dirección del banco: 575 Milltown Road, North Brunswick, NJ 08902 USA
- País del banco: Estados Unidos.
- Estado del banco: Nueva Jersey.
- Número de cuenta: 308-5008-748
- Número de ruta bancaria: 021200339
- Código SWIFT: BOFAUS3N
- País de origen: Estados Unidos
- Importe Soles: S/ 27,904.50
- Tipo de cambio: 3.9000
- Importe Dólares: \$ 7,155.00

Agradezco de antemano su atención y pronta gestión en este asunto.

Sin otro particular, quedo a su disposición.

Atentamente,



Dr. Carlos Alfredo Gómez Bravo
Responsable Técnico
CONTRATO N° PE501084302-2023-PROCIENCIA-BM



Susan Natalia Calderon Torres <snalderon@lamolina.edu.pe>

Request for Quotation Update

Susan Natalia Calderon Torres <snalderon@lamolina.edu.pe>

25 de octubre de 2024, 7:27

Para: "de: Lorinda Lella" <lella@researchdiets.com>, "Cc: Sridhar Radhakrishnan" <sridhar.radhakrishnan@researchdiets.com>, "info (RDI)" <info@researchdiets.com>

Dear.-

I kindly request confirmation on two points, please:

1. Maintaining the final price at \$7,155.00 until November 2024, which is the final payment deadline for our institution; therefore, I ask that the price not be increased.
2. Confirming the bank account details, indicating whether they are correct.

- Beneficiary information: RESEARCH DIETS, INC.
- Beneficiary address: 20 Jules Lane, New Brunswick, NJ 08901, USA
- Beneficiary country: United States
- Beneficiary state: New Jersey
- Bank name: Bank of America
- Bank address: 575 Milltown Road, North Brunswick, NJ 08902, USA
- Bank country: United States
- Bank state: New Jersey
- Account number: 308-5008-748
- Bank Routing Number: 021200339
- SWIFT code: BOFAUS3N
- Country of origin: United States

[El texto citado está oculto]

 **165522-Q Revised.pdf**
268K



Susan Natalia Calderon Torres <snalderon@lamolina.edu.pe>

Request for Quotation Update

Lorinda Lella <lella@researchdiets.com>

25 de octubre de 2024, 8:57

Para: Susan Natalia Calderon Torres <snalderon@lamolina.edu.pe>, Sridhar Radhakrishnan <sridhar.radhakrishnan@researchdiets.com>, "info (RDI)" <info@researchdiets.com>

Dear Susan,

The attached quote is good for 30 days so the pricing as stated on the quote is good until November 3, 2024. The banking information that you have is also correct.

[El texto citado está oculto]

 **165522-Q Revised.pdf**
268K